



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN COMUNAL

Convocatoria a Audiencia Pública - Resolución N° 114-GCABA-APRA/22

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES Convoca a Audiencia Pública

Expte. N° 39234202-GCABA-APRA/21

Objeto: Análisis del Proyecto: "Regeneración del Arroyo Medrano en Parque Saavedra", Rubros según normativa: "OPyES7 Obras relevantes de infraestructura que desarrollen entes públicos o privados que presten servicios públicos" a desarrollarse en calle Pinto, Av. García del Río - calle Vilela y Av. Melian S/N (Área según CUR: UP), de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sobre una superficie total de 38.600 m2.

Lugar: La Audiencia Pública, se desarrollará bajo la modalidad virtual. Se realizará a través de la plataforma telemática Zoom App (acceso para oradores inscriptos) y la plataforma Youtube - Canal Audiencias Públicas GCBA:

<https://www.youtube.com/channel/UC73rCr9uRet-ewpTZjP98MA> (no inscriptos y público en general). Aquellos participantes que se hayan inscripto telefónicamente por no contar con acceso a medios virtuales; podrán asistir presencialmente al Club de Jubilados "Sin Rumbo", sito en la calle Ceretti N° 3524, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se dispondrá una terminal telemática para realizar su exposición (debiéndose garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas por el Protocolo aprobado por Resolución N° 2020-210-GCABA-SSGCOM).

Fecha y hora: Lunes 27 de junio de 2022, a partir de las 12:30 horas.

Inscripción y consulta del expediente: Organismo de Implementación de Audiencias Públicas dependiente de la Subsecretaría de Gestión Comunal de la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal, e-mail: audienciaspublicas@buenosaires.gob.ar, o al teléfono: 1153268471 para aquellos que no cuenten con acceso a medios virtuales, desde el lunes 30 de mayo, hasta el martes 21 de junio de 2022 inclusive, en el horario de 11 a 16 horas.

Autoridades: Presidida por el Señor Presidente de la Agencia de Protección Ambiental de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La coordinación estará a cargo del Organismo de Implementación de Audiencias Públicas dependiente de la Subsecretaría de Gestión Comunal.

Procedimiento aplicable: Ley N° 6 y sus modificatorias Ley N°6306 y Ley N° 123. Resolución N° 2020-210-GCABA-SSGCOM, Anexo I (IF-2020-26156513-GCABA-SSGCOM).



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Victoria Roldán Méndez
Subsecretaria

Inicia: 24-5-2022

Vence: 26-5-2022
